

EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN ECUADOR

Evaluation of public policies for strengthening the popular and solidarity economy in Ecuador

Avaliação de políticas públicas para o fortalecimento da economia popular e solidária no Equador

Diana Elizabeth Zambrano Loor *, <https://orcid.org/0009-0007-1233-1180>

Maryuri Alexandra Zamora Cusme, <https://orcid.org/0000-0001-9768-3212>

Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí ESPAM MFL, Ecuador

*Autor para correspondencia. email diana_zambrano_mgp@espam.edu.ec

Para citar este artículo: Zambrano Loor, D. E. y Zamora Cusme, M. A. (2025). Evaluación de las políticas públicas para el fortalecimiento de la economía popular y solidaria en Ecuador. *Maestro y Sociedad*, 22(1), 369-375. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

RESUMEN

Introducción: La evaluación de las políticas públicas para el fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria en Ecuador es un tema fundamental para entender cómo el estado brinda estrategias que puedan contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades locales. El presente estudio se enfocó en analizar el impacto y la efectividad de dicha política en la Cooperativa de ahorro y crédito Calceta Ltda, del cantón Bolívar, la cual se considera una institución importante ya que impulsan la economía solidaria. **Materiales y métodos:** El diseño metodológico aplicó un enfoque mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos, para la recolección de la información, se emplearon técnicas como el análisis horizontal con los principales ratios financieros de los balances publicados en la página de la SEPS, la población objeto de estudio fue la Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda, con el propósito de obtener una visión integral del impacto, dado que es importante conocer como la política pública (Decreto Ejecutivo N° 33 expedido el 24 de mayo de 2021) tuvo repercusiones significativas dentro de la institución financiera, y analizar si es necesario implementar mejoras y adaptaciones para garantizar un mayor apoyo y crecimiento sostenible. **Resultados:** Los resultados reflejaron la necesidad de optimizar la gestión financiera y mejorar la eficiencia operativa para garantizar el equilibrio entre el crecimiento y la rentabilidad, la disminución en la utilidad neta indica que la cooperativa debe implementar estrategias de reducción de gastos y diversificación de fuentes de ingresos. Además, la estabilidad del patrimonio sugiere que, aunque la cooperativa ha logrado mantener su solidez financiera, requiere un enfoque más estratégico que le permita garantizar su sostenibilidad a largo plazo. **Discusión:** Desde una perspectiva más profunda, la implementación de políticas públicas en el sector de la EPS, debe ir acompañada de mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan medir su efectividad, es importante que las cooperativas de ahorro y crédito cuenten con apoyo técnico y financiero para adaptarse a los cambios normativos sin comprometer su estabilidad económica. **Conclusiones:** El Decreto Ejecutivo N° 33 ha tenido un impacto mixto en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda., favoreciendo su expansión, pero también presentando desafíos para maximizar los beneficios de esta política pública, es fundamental que la cooperativa adopte estrategias de optimización financiera y gestión de riesgos, igualmente, se recomienda que futuras políticas gubernamentales incluyan medidas de acompañamiento para garantizar que el fortalecimiento del sector cooperativo sea sostenible y equitativo.

Palabras clave: desarrollo económico, impacto, crecimiento sostenible, efectividad.

ABSTRACT

Introduction: The evaluation of public policies for strengthening the Popular and Solidarity Economy in Ecuador is a fundamental issue for understanding how the state provides strategies that can contribute to the economic and social development of local communities. This study focused on analyzing the impact and effectiveness of this policy at the Calceta Ltda Savings and Credit Cooperative in the Bolívar canton, which is considered an important institution promoting

the solidarity economy. Materials and methods: The methodological design applied a mixed approach, combining qualitative and quantitative methods, for the collection of information, techniques such as horizontal analysis were used with the main financial ratios of the balance sheets published on the SEPS website, the study population was the Calceta Savings and Credit Cooperative Ltda, with the purpose of obtaining a comprehensive view of the impact, given that it is important to know how public policy (Executive Decree No. 33 issued on May 24, 2021) had significant repercussions within the financial institution, and to analyze whether it is necessary to implement improvements and adaptations to guarantee greater support and sustainable growth. Results: The results reflected the need to optimize financial management and improve operational efficiency to ensure a balance between growth and profitability, the decrease in net income indicates that the cooperative must implement strategies to reduce expenses and diversify sources of income. Furthermore, the stability of its assets suggests that, although the cooperative has managed to maintain its financial strength, it requires a more strategic approach to ensure its long-term sustainability. Discussion: From a more in-depth perspective, the implementation of public policies in the EPS sector must be accompanied by monitoring and evaluation mechanisms that measure their effectiveness. It is important that savings and credit cooperatives have technical and financial support to adapt to regulatory changes without compromising their economic stability. Conclusions: Executive Decree No. 33 has had a mixed impact on the Calceta Savings and Credit Cooperative Ltda., favoring its expansion but also presenting challenges to maximize the benefits of this public policy. It is essential that the cooperative adopt financial optimization and risk management strategies. Likewise, it is recommended that future government policies include accompanying measures to ensure that the strengthening of the cooperative sector is sustainable and equitable. **Keywords:** economic development, impact, sustainable growth, effectiveness.

RESUMO

Introdução: A avaliação de políticas públicas para o fortalecimento da Economia Popular e Solidária no Equador é uma questão fundamental para entender como o Estado fornece estratégias que podem contribuir para o desenvolvimento econômico e social das comunidades locais. Este estudo se concentrou em analisar o impacto e a eficácia desta política na Calceta Ltda. Cooperativa de Poupança e Crédito do cantão Bolívar, considerada uma instituição importante porque promove a economia solidária. Materiais e métodos: O desenho metodológico aplicou uma abordagem mista, combinando métodos qualitativos e quantitativos, para a coleta de informações, foram utilizadas técnicas como a análise horizontal com os principais índices financeiros dos balanços publicados no site da SEPS, a população objeto de estudo foi a Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda, com o propósito de obter uma visão abrangente do impacto, tendo em vista que é importante saber como a política pública (Decreto Ejecutivo nº 33 emitido em 24 de maio de 2021) teve repercussões significativas dentro da instituição financeira, e analisar se é necessário implementar melhorias e adaptações para garantir maior sustentação e crescimento sustentável. Resultados: Os resultados refletiram a necessidade de otimizar a gestão financeira e melhorar a eficiência operacional para garantir o equilíbrio entre crescimento e lucratividade. A queda no lucro líquido indica que a cooperativa deve implementar estratégias para reduzir despesas e diversificar suas fontes de receita. Além disso, a estabilidade de seus ativos sugere que, embora a cooperativa tenha conseguido manter sua solidez financeira, ela requer uma abordagem mais estratégica para garantir sua sustentabilidade a longo prazo. Discussão: Numa perspectiva mais aprofundada, a implementação de políticas públicas no setor de EPS deve ser acompanhada de mecanismos de monitorização e avaliação que permitam medir a sua eficácia. É importante que as cooperativas de poupança e crédito tenham suporte técnico e financeiro para se adaptar às mudanças regulatórias sem comprometer sua estabilidade econômica. Conclusões: O Decreto Ejecutivo nº 33 teve um impacto misto na Cooperativa de Poupança e Crédito Calceta Ltda., favorecendo sua expansão, mas também apresentando desafios para maximizar os benefícios desta política pública. É essencial que a cooperativa adote estratégias de otimização financeira e gestão de riscos. Da mesma forma, recomenda-se que futuras políticas governamentais incluam medidas de acompanhamento para garantir que o fortalecimento do setor cooperativo seja sustentável e equitativo.

Palavras-chave: desenvolvimento econômico, impacto, crescimento sustentável, eficácia.

Recibido: 15/10/2024 Aprobado: 20/12/2024

INTRODUCCIÓN

Según Saltos et al. (2016) en América latina el concepto de economía popular surgió a finales de los años ochenta y se consolidó como una referencia explicativa en la década de los noventa. En los últimos diez años, los estudios sobre economía popular se han generalizado y diversificado, abarcando diversos enfoques que comparten la reinterpretación de la llamada economía informal y las prácticas económicas de los sectores populares.

Castro (2018) afirma que, en América Latina, a finales del siglo XX y principios del XXI, la coyuntura política se

transformó con la llegada de gobiernos que se autodenominaron políticamente de izquierda, especialmente en países como Ecuador, Bolivia, Venezuela, Uruguay y Nicaragua, estos gobiernos promovieron un cambio en el modelo económico, de uno basado en el sistema capitalista y de crecimiento económico, a otro fundamentado en principios de reciprocidad, corresponsabilidad y complementariedad, defendiendo así un régimen económico solidario. Abarcando un enfoque de respuesta a las desigualdades estructurales que afectan a amplios sectores de la población, proponiendo un modelo inclusivo y sostenible que busca empoderar a las comunidades locales y promover el desarrollo equitativo, como lo es la economía popular y solidaria.

La (SEPS, 2022) asegura que, en Ecuador la Economía Popular y Solidaria representa una parte significativa de participación de la población, con aproximadamente 1.5 millones de personas vinculadas a organizaciones que pertenecen a este sector, incluyendo socios directos de cooperativas y asociaciones, así como sus beneficiarios indirectos. Autores como Sánchez (2022) afirman que, los principios de la Economía Popular y Solidaria, de aquí en adelante EPS reflejan la búsqueda del bienestar general de un país, y están enmarcados en el buen vivir.

Sin embargo, enfrenta diversas problemáticas que limitan su potencial, dado que la EPS se considera un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la inclusión económica en Ecuador, desde la perspectiva de un país donde la desigualdad y la exclusión social constituyen desafíos significativos, las políticas públicas dirigidas al fortalecimiento de este sector se creen importantes para fomentar una economía más justa y equitativa. No obstante, en este contexto Malla (2021) expresa que, la EPS, debido a la gran cantidad de entidades y personas que la integran deben orientar sus esfuerzos hacia la búsqueda de alternativas que mejoren la calidad de vida de sus miembros.

En Ecuador, la EPS se ha convertido en una parte fundamental de las políticas públicas desde que se aprobó la Constitución del 2008, la cual reconoce este modelo económico como parte del proyecto de desarrollo integral, las instituciones del estado han implementado diversos programas y estrategias con el objetivo de fortalecerla, especialmente en sectores como las cooperativas de ahorro y crédito, las cuales forma parte del tejido económico local, estas instituciones buscan no solo mejorar las condiciones económicas de las comunidades, sino también promover valores de cooperación y sostenibilidad a largo plazo. Por este motivo Gualpa y Urbina (2021) expresa que, las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador se originan con el objetivo de promover la inclusión social y que faciliten el acceso a financiamiento para los sectores más vulnerables y frecuentemente marginados por la banca tradicional.

En el cantón Bolívar, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda, brinda servicios financieros fáciles de tramitar, a los pequeños emprendedores y agricultores, los cuales por lo general no tienen acceso a la banca tradicional, por lo cual, el fortalecimiento de estas organizaciones, para el estado deben ser consideradas como pieza clave para la generación de políticas que generen como resultado el desarrollo del cantón, ya que promueve la inclusión financiera y el empoderamiento económico de los sectores más vulnerables, al tiempo que fomenta la colaboración y la economía solidaria entre los habitantes. El estudio se centra en el análisis del Decreto Ejecutivo N° 33, expedido el 24 de mayo de 2021, evaluando su impacto, eficiencia y sostenibilidad, obteniendo una perspectiva general basada en sus estados financieros.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación fue realizada en el cantón Bolívar provincia de Manabí con las coordenadas 0°50'36"S 80°10'18"W22 m, dirigida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda, perteneciente a la SEPS. En el marco de la evaluación de las políticas públicas para el fortalecimiento de la economía popular y solidaria en Ecuador, la presente investigación se caracterizó por ser no experimental y transeccional. Al ser no experimental, el estudio se centró en observar y analiza política pública (Decreto Ejecutivo N° 33) sin intervenir directamente en su implementación o modificación, permitiendo una evaluación basada en datos y experiencias ya presentes, la naturaleza transeccional de la investigación implicó que se realizó en un solo punto en el tiempo, proporcionando una visión instantánea de la efectividad y el impacto dentro del contexto actual.

Así mismo, tuvo un enfoque descriptivo el cual permitió una detallada exposición de las características y resultados de la política pública, describiendo de manera exhaustiva su alcance, implementación y efecto dentro de la institución, este enfoque proporciono una comprensión clara y precisa del funcionamiento en la comunidad, ofreciendo una base sólida para futuras recomendaciones y mejoras. Se empleó el tipo de investigación documental y longitudinal, con un enfoque cuantitativo, este enfoque será predominante, dado que el estudio se basa en la recolección y análisis de datos numéricos obtenidos a través de un análisis horizontal de las principales cuentas de los estados financieros de los últimos tres años. Esto permitió medir el impacto en la cooperativa, en relación con la efectividad del decreto.

Entre los métodos aplicados fue el analítico comparativo, el análisis financiero horizontal y el método inductivo, con los cuales se pudo realizar la respectiva comparación en cada una de las fases, las técnicas de investigación utilizadas fueron revisión bibliográfica, análisis documental, la aplicación de cálculos porcentuales y variaciones absolutas para el análisis horizontal, y la matriz 5w+1h que permitió plasmar todas las mejoras en base a los resultados obtenidos, las herramientas empleadas para la recolección de los datos fueron matrices y hojas de cálculo.

RESULTADOS

Para el cumplimiento de la primera fase, se elaboró un análisis horizontal de las principales cuentas de los ratios financieros publicados en los balances de la SEPS, con el propósito de determinar el impacto del decreto.

MODELO DE LA MATRIZ PARA APLICAR EL ANÁLISIS HORIZONTAL

Tabla 1. Modelo de análisis horizontal

Cuenta	2021	2022	2023	Variación Absoluta (2022-2021)	Variación Absoluta (2023-2022)	Variación Relativa (2022/2021)	Variación Relativa (2023/2022)
Activo Total							
Pasivo Total							
Patrimonio Total							
Ingresos Totales							
Gastos Totales							
Utilidad Neta							

Tabla 2. Resultados de análisis horizontal

Cuenta	2021	2022	2023	Variación Absoluta (2022 - 2021)	Variación Absoluta (2023 - 2022)	Variación Relativa (2022/2021)	Variación Relativa (2023/2022)
Activo Total	81,793,114.92	99,480,219.58	103,564,603.73	17,687,104.66	4,084,384.15	1.22	1.04
Pasivo Total	67,594,961.66	82,728,945.63	85,285,983.42	15,133,983.97	2,557,037.79	1.22	1.03
Patrimonio Total	14,198,153.26	16,751,273.95	18,278,620.31	2,553,120.69	1,527,346.36	1.18	1.09
Ingresos Totales	10,802,803.43	14,747,154.98	16,755,836.38	3,944,351.55	2,008,681.40	1.37	1.14
Gastos Totales	9,929,782.33	13,720,509.66	16,501,133.65	3,790,727.33	2,780,623.99	1.38	1.20
Utilidad Neta	873,021.10	1,026,645.32	254,702.73	153,624.22	-771,942.59	1.18	0.25

Fuente. Balances publicados en la Página oficial de la SEPS

El Decreto Ejecutivo N° 33, emitido el 24 de mayo de 2021, estableció medidas orientadas a fortalecer el sector de la Economía Popular y Solidaria (EPS), incluyendo a las cooperativas de ahorro y crédito, en el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda., los resultados reflejan un crecimiento significativo en sus activos, pasivos y patrimonio total durante los años 2021-2023, el activo total aumentó de \$81.79 millones en 2021 a \$103.56 millones en 2023, con una variación relativa de 1.22 en 2022 y 1.04 en 2023. De manera similar, el pasivo total creció de \$67.59 millones a \$85.28 millones en el mismo período. Estos incrementos permiten reflejar un mayor acceso a recursos y financiamiento, lo que podría estar vinculado con incentivos derivados de la política pública.

Sin embargo, al analizar los ingresos y gastos totales, se observa un crecimiento sostenido, pero con una tendencia preocupante. Los ingresos aumentaron en un 37% en 2022 respecto a 2021 y en un 14% en 2023, mientras que los gastos crecieron en un 38% y 20% respectivamente, este comportamiento propone que, aunque la cooperativa ha logrado incrementar sus ingresos, los costos operativos han crecido a un ritmo mayor, lo que puede afectar su sostenibilidad financiera a largo plazo, es posible que el decreto haya facilitado la expansión de operaciones, pero sin una adecuada gestión de gastos, su impacto positivo podría verse limitado.

El análisis de la utilidad neta es particularmente revelador, aunque en 2022 se registró un incremento del 18% en comparación con 2021, pasando de \$873,021 a \$1,026,645, en 2023 la utilidad sufrió una drástica caída del 75%, reduciéndose a \$254,702. Esta disminución significativa puede atribuirse al aumento desproporcionado de los gastos frente a los ingresos, lo que indica que el modelo de crecimiento impulsado por la política pública no ha garantizado una rentabilidad sostenida. Este resultado resalta la necesidad de ajustes estratégicos dentro de la cooperativa para mejorar su eficiencia operativa y optimizar su estructura de costos.

Por lo tanto, el Decreto Ejecutivo N° 33 ha tenido un impacto mixto en la Cooperativa de Ahorro y Crédito

Calceta Ltda. Mientras que ha facilitado su crecimiento en términos de activos y financiamiento, la sostenibilidad de este crecimiento está en riesgo debido al incremento acelerado de los gastos y la caída en la utilidad neta. Para maximizar los beneficios de esta política pública, sería recomendable implementar estrategias de control de costos, mejorar la eficiencia operativa y evaluar mecanismos que permitan incrementar la rentabilidad sin comprometer la estabilidad financiera de la institución.

Análisis comparativo: El presente análisis permitió realizar una verificación de los datos financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda. en los años 2021, 2022 y 2023 evaluando el impacto del Decreto Ejecutivo N° 33 en su estructura financiera y operativa. Se analizaron los principales indicadores, considerando tanto la evolución de los activos y pasivos como la rentabilidad y sostenibilidad de la cooperativa Calceta.

Crecimiento de Activos y Pasivos

Expansión Financiera con Riesgos Asociados	El activo total de la cooperativa aumentó de \$81.79 millones en 2021 a \$103.56 millones en 2023, representando un crecimiento absoluto de \$21.77 millones y una variación relativa del 22% en 2022 y del 4% en 2023. Este incremento en activos refleja una mayor captación de depósitos y una expansión en la cartera de crédito, sin embargo, el crecimiento de los pasivos siguió una tendencia similar, aumentando de \$67.59 millones en 2021 a \$85.28 millones en 2023, con un alza del 22% en 2022 y solo del 3% en 2023. El índice de apalancamiento financiero Pasivo/Activo, se mantuvo en niveles altos, fluctuando en torno al 83% en ambos años, lo que indica que la cooperativa financió su crecimiento principalmente con deuda y depósitos, lo cual puede representar un riesgo si no se gestiona adecuadamente.
Patrimonio y Rentabilidad	
Crecimiento Insuficiente ante el Incremento de Obligaciones	El patrimonio total mostró un crecimiento sostenido, pasando de \$14.19 millones en 2021 a \$18.27 millones en 2023, con una variación relativa del 18% en 2022 y 9% en 2023. No obstante, este crecimiento patrimonial no compensó el aumento de los pasivos, lo que afectó los índices de solvencia, el ratio de capitalización Patrimonio/Activo, descendió levemente de 17.3% en 2021 a 17.6% en 2023, lo que indica que la cooperativa mantiene un margen adecuado de respaldo patrimonial, aunque su crecimiento patrimonial ha sido inferior al de su endeudamiento.
Ingresos y Gastos	
Crecimiento con Ineficiencias Operativas	Los ingresos totales aumentaron en un 37% en 2022 y en un 14% en 2023, alcanzando \$16.75 millones, sin embargo, los gastos totales crecieron a un ritmo mayor: 38% en 2022 y 20% en 2023, lo que indica que el aumento en costos operativos ha superado el crecimiento de los ingresos, esta diferencia ha afectado la rentabilidad operativa de la cooperativa, el índice de eficiencia operativa Gastos/Ingresos, pasó de 91.9% en 2021 a 99.3% en 2023, lo que significa que la cooperativa casi no generó margen de utilidad en el último año.
Deterioro en la Utilidad Neta	
Utilidad Neta	Uno de los aspectos más críticos del análisis fue la utilidad neta, en 2022, la cooperativa tuvo un incremento del 18% en su utilidad, alcanzando \$1.02 millones, no obstante, en 2023 sufrió una caída drástica del 75%, reduciéndose a solo \$254,702 este desplome se debió, en gran parte, al crecimiento descontrolado de los gastos, que superó la capacidad de generación de ingresos, la variación relativa de la utilidad pasó de 1.18 en 2022 a apenas 0.25 en 2023, lo que podría representar una dificultad en la sostenibilidad financiera.

Para mejorar la sostenibilidad financiera, es importante que la cooperativa se enfoque en implementar medidas para reducir costos operativos sin afectar la calidad del servicio, variar fuentes de ingresos para evitar dependencia de ciertos productos financieros, además de Mejorar la gestión de riesgos y planificación financiera para evitar caídas abruptas en la rentabilidad, si bien el Decreto N° 33 permitió fortalecer la estructura financiera de la cooperativa, su impacto en la rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo requiere ajustes en la gestión financiera y operativa.

Aplicación de la matriz 5w+1h

Indicadores de Acción a Superar	Niveles de Aceptación	Acciones Corto Plazo (What)	Quién (Who)	Cuando (When)	Dónde (Where)	Cómo (How)
Financiamiento	Alto	Optimizar estrategias de captación de recursos y reducir costos operativos	Gerente general.	2025-2026	Cooperativa Calceta Ltda.	Evaluación de costos y análisis de ingresos
Indicador de Rentabilidad	Medio	Mejorar eficiencia en la administración de gastos	Departamento financiero	2025		Implementación de tecnologías para optimizar procesos
Sostenibilidad Financiera	Bajo	Diseñar planes de inversión y diversificación de ingresos	Junta directiva y socios	2025-2027		Desarrollo de nuevos productos financieros

Crecimiento de Activos	Alto	Expandir cartera de crédito con estrategias de mitigación de riesgos	Gerencia y analistas de riesgo	2025		Creación de nuevos productos y optimización de procesos
Inclusión Financiera	Medio	Fortalecer estrategias de educación financiera para nuevos socios	Departamentos de atención al cliente y marketing	2025-2026		Capitaciones y campañas de concienciación

La aplicación de la matriz 5W+1H permitió estructurar las estrategias de la Cooperativa Calceta Ltda, para mejorar su sostenibilidad financiera y optimizar su gestión, maximizando el impacto positivo.

DISCUSIÓN

Según Caiza (2023) en Ecuador, el sistema de economía popular y solidaria tiene como objetivo impulsar la soberanía económica del país, promoviendo y fortaleciendo a los actores que forman parte de este modelo para que puedan desarrollarse de manera eficiente los procesos contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar colectivo. Por ello, el estado mediante Decreto Ejecutivo N° 33, emitido en mayo de 2021, ordenó la eliminación de información crediticia negativa en los registros de instituciones que ofrecen servicios de referencias crediticias, con el objetivo de facilitar el acceso al crédito para personas previamente afectadas por historiales negativos. Según la Superintendencia de Bancos del Ecuador (s.f.), hasta el 31 de mayo de 2022, esta medida benefició a un total de 2'197,058 usuarios, de los cuales 565,203 el 26% eran personas naturales.

Sin embargo, estudios previos han señalado los desafíos que enfrentan las instituciones financieras en la implementación de políticas públicas dirigidas al sector de la economía popular y solidaria en Ecuador. Por ejemplo, Lanas (2012) analizó las políticas públicas implementadas en favor de la economía solidaria en Ecuador y destacó la necesidad de un enfoque más integral que considere las particularidades de las organizaciones de este sector. En este sentido, las cooperativas de ahorro y crédito, desempeñan un papel fundamental en la canalización de servicios financieros hacia sectores generalmente excluidos por el sistema financiero tradicional.

Para Abap et al. (2022) uno de los principales roles que fortalecen la SEPS es que a nivel nacional es reconocida por considerar como propósito principal la prosperidad solidaria de sus miembros. Por ello, su fortalecimiento radica es crear una serie de acciones que tienen como objetivo mejorar la vida de sus miembros en base a las políticas públicas inclusivas. Por lo tanto, a pesar de los beneficios inmediatos del Decreto N° 33, es imprescindible evaluar su impacto a largo plazo en la sostenibilidad financiera de las cooperativas. Un estudio reciente publicado en la Revista de Economía Crítica señala que, si bien las políticas públicas han buscado fortalecer la economía popular y solidaria, persisten desafíos en términos de regulación y apoyo estatal efectivo.

Según Leon y Murillo (2021) Las cooperativas de ahorro y crédito han mantenido esfuerzos constantes para preservar su estabilidad financiera, desde la pandemia del 2020, su cartera creció en \$530.17 millones 4.91% y las captaciones aumentaron en \$1,398.85 millones 12.5%, Sin embargo, a pesar de mantener buenos indicadores, esta situación impactó negativamente y las utilidades fueron las más afectadas, es importante concluir que, aunque el Decreto Ejecutivo N° 33 ha tenido un impacto positivo al mejorar el acceso al crédito para un amplio sector de la población, es fundamental continuar monitoreando y evaluando sus efectos en las cooperativas de ahorro y crédito, sugiriendo que al implementarse estrategias efectivas en este ámbito se debe considerar las particularidades del sector y garantizar mecanismos de apoyo y regulación que promuevan la sostenibilidad y el crecimiento de las instituciones financieras solidarias.

CONCLUSIONES

Al analizar el impacto del Decreto Ejecutivo N° 33, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda, se evidencio un crecimiento significativo en sus activos y pasivos durante el período 2021-2023, a pesar de, este crecimiento no se ha traducido en una mejora sostenida de la rentabilidad, ya que la utilidad neta experimentó una caída considerable en 2023. Esto propone que, si bien la política pública ha generado oportunidades para la expansión financiera, también ha expuesto a la cooperativa a desafíos en términos de sostenibilidad operativa y control de costos.

Los resultados reflejaron la necesidad de optimizar la gestión financiera y mejorar la eficiencia operativa para garantizar el equilibrio entre el crecimiento y la rentabilidad, la disminución en la utilidad neta indica que la cooperativa debe implementar estrategias de reducción de gastos y diversificación de fuentes de ingresos.

Además, la estabilidad del patrimonio sugiere que, aunque la cooperativa ha logrado mantener su solidez financiera, requiere un enfoque más estratégico que le permita garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Desde una perspectiva más profunda, la implementación de políticas públicas en el sector de la EPS, debe ir acompañada de mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan medir su efectividad, es importante que las cooperativas de ahorro y crédito cuenten con apoyo técnico y financiero para adaptarse a los cambios normativos sin comprometer su estabilidad económica.

En conclusión, el Decreto Ejecutivo N° 33 ha tenido un impacto mixto en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda., favoreciendo su expansión, pero también presentando desafíos para maximizar los beneficios de esta política pública, es fundamental que la cooperativa adopte estrategias de optimización financiera y gestión de riesgos, igualmente, se recomienda que futuras políticas gubernamentales incluyan medidas de acompañamiento para garantizar que el fortalecimiento del sector cooperativo sea sostenible y equitativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abad, M., Mendoza, J. y García, L. (2022). Aporte al debate académico sobre factores de fortalecimiento para la economía popular y solidaria. *Revista Investigación y Negocios*. 2(1). <https://doi.org/10.38147/invneg.v15i26.180>

Caiza, R. (2023). Las políticas públicas para tutelar las organizaciones de la economía popular y solidaria en Ecuador. *Revista investigación y desarrollo i+d*. 22(2). <https://doi.org/10.31243/id.v17.2023.1948>

Castro, A. (2018). Marco constitucional sobre la economía popular solidaria y el sector financiero popular solidario. *Abya-Yala*. 3(4). <https://doi.org/10.7476/9789978104903.0003>

Constitución de la República del Ecuador (2008). Sistema económico y política económica. Art. 283. Archivo digital. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Guallpa, A. y Urbina, M. (2021). Determinantes del desempeño financiero de las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador. *Revista Economía y Política*. 34(3). <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rep/n34/2477-9075-rep-34-00112.pdf>

Leon, S. y Murillo, D. (2021). Análisis Financiero: Gestionar los riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito segmento 1. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*. 12(2). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8011439.pdf>

Malla, F. (2021). La economía popular y solidaria y su aporte al crecimiento económico y desarrollo humano en Ecuador. *Sur Academia*. 15(5). <https://doi.org/10.54753/suracademia.v8i15.850>

Saltos, J., Mayorga, M. y Ruso, F. (2016). La economía popular y solidaria: un estudio exploratorio del sistema en Ecuador con enfoque de control y fiscalización. *Cofin Habana*. 2(4). <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v10n2/cofin03216.pdf>

Sánchez, A., Ortega, E., Rivera, P. y Moya, D. (2022). De una Economía Popular y Solidaria rumbo a una Economía Social y Comunitaria: Ecuador como caso de estudio. *Revista Economía y Política*. 36(3). <https://www.redalyc.org/journal/5711/571171872014/>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2022). Reporte anual de acceso al financiamiento en el sector de EPS. Archivo digital: <http://www.seps.gob.ec>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de responsabilidad de autoría

Los autores del manuscrito señalado, DECLARAMOS que hemos contribuido directamente a su contenido intelectual, así como a la génesis y análisis de sus datos; por lo cual, estamos en condiciones de hacernos públicamente responsable de él y aceptamos que sus nombres figuren en la lista de autores en el orden indicado. Además, hemos cumplido los requisitos éticos de la publicación mencionada, habiendo consultado la Declaración de Ética y mala praxis en la publicación.

Diana Elizabeth Zambrano Llor y Maryuri Alexandra Zamora Cusme: Proceso de revisión de literatura y redacción del artículo.